



#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

### FACULTAD DE EDUCACIÓN

#### ESCUELA PROFESIONAL DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE -EPD

### PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA Y

#### **PROFESIONAL -PROCAP**

# TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

### I. DATOS GENERALES.

1.1. Institución Educativa: Josè Antonio Encinas

**1.2.** Ciclo:

IV

**1.3.** Grado:

Tercero

1.4. Sección:

"A"

**1.5.** Fecha:

14 de noviembre

**1.6.** Hora:

10:30 am – 11:15 am

1.7. Duración:

45 minutos.

1.8. Bachiller:

Nelva Mariela Loje Julca

**1.9.** Especialidad:

Educación Primaria

**1.10.** Jurado Evaluador:

Presidente: Teresa Elguera Jara

Secretario: María del Rosario Medina Huarcaya.

Vocal:

Santos Rogelio Plasencia Carrera.

Teresa Elquera Jera Presidenta de Juras

### II. DATOS CURRICULARES:

2.1. Área:

Personal Social

2.2. Competencia:

Convive y participa democráticamente en la búsqueda

del bien común

2.3. Título de la sesión:

Reconocemos los derechos del niño

## III. APRENDIZAJES ESPERADOS.

COMPETENCI	CAPACIDAD ES	INDICADORES  DE LOGRO	TÉCNICA	INSTRUME NTO
Convive y participa democráticamente	Participa en acciones que promueven el	Participa en la elaboración de acuerdos y normas de convivencia en el aula, teniendo en cuenta los	La observación Organizador	Lista de cotejo
en la búsqueda del bien común	bienestar común.	deberes y  derechos del  niño, y  considera las  propuestas de  sus compañeros.	visual	

	Evalúa	el		
	cumplimi	ento		
	de	dichos		
	acuerdos	у		
	normas,	<b>y</b>		
	propone	cómo	я	
	mejorarlo			

ACTITUD: Demuestra disposición para trabajar en equipo.

Respeta normas y acuerdos de convivencia.

## IV. SECUENCIA DIDÁCTICA.

ESTRATEGIAS	MEDIOS Y  MATERIAL  ES	TIEMPO PROBABLE
<ul> <li>Inicio</li> <li>La docente saluda y se presenta a los estudiantes.</li> <li>Se les entrega solapines para que coloquen sus nombres y se presenten.</li> <li>La docente establece las normas de convivencia para trabajar en un ambiente favorable.</li> <li>La docente presenta el propósito de la sesión: "Hoy</li> </ul>	Solapines  Plumones  Papelote  Hoja  impresa	5 min

1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
vamos a reconocer los derechos del niño"		
Desarrollo:		
■ Preguntamos a los estudiantes: ¿qué derechos		
conocen?, ¿cómo y por qué se crearon estos		
derechos?, ¿en nuestro país respetamos estos		
derechos?,¿por qué?		
Escribimos los aportes de los estudiantes en un		
papelote.	Plumones	
Formamos grupos de trabajo con la técnica del		
rompecabezas.	Papelote	
<ul> <li>Pedimos a los estudiantes que observen por unos</li> </ul>	Imágenes	
minutos la imagen que formaron en silencio. Luego		
	Cinta	35 min
explican y escriben que representa cada imagen.	, .	
Concluida la actividad, cada grupo pegará la	masking	
imagen con su respectivo derecho.		
Solicitamos a cada grupo que explique lo que le		
tocó.		
Con la participación de los estudiantes arman un		
organizador gráfico sobre los derechos del niño.		
Recordamos que es muy importante que los niños y		
niñas conozcan sus derechos para protegerlos y		
reclamar cuando alguno de estos no se esté		
cumpliendo. Pueden solicitar ayuda a sus padres o		,
profesores.	9	

Los estudiantes completan el siguiente cuadro sobre las situaciones en que se cumplen o no se cumplen sus derechos:

	Se cumple	No se cumple
Derecho	cuando	cuando
A la	Un niño asiste	Un niño
educación	a la escuela.	trabaja y no
		va a la
,		escuela.

- La docente pregunta ¿Quiénes tienen el deber de proteger a los niños?, ¿sientes que se respetan tus derechos?, ¿respetas los derechos de tus compañeros u otros niños?
- ¿Qué acuerdo a nivel de aula y compromiso personal podemos hacer para conocer y difundir los derechos de los niños?

Cierre

• Se propicia la metacognición a través de preguntas:

5min

¿qué hemos aprendido hoy?, ¿cómo nos hemos sentido con relación a lo aprendido?, ¿lo aprendido nos resulta útil para nuestra vida?, ¿cómo?

 Leemos en voz alta la agenda del día y reflexionen en conjunto si cumplieron con lo propuesto. Como también con los acuerdos.

#### v. REFERENCIAS BLIOGRAFICAS

- CARMO, S. D. (2001). Planteamineto del problema y problematización en la ensaeñanza. Lima, Perú: Ministerio de Educación.
- MAIER, R. (1993). La toma creativa de decisiones como aprovechar la incertidumbre positiv. México: Trillas, primera edición.
- MINEDU. (2016). *Programa curricular de educación primaria*. Lima, Perú: Ministerio de Educación.
- MINEDU. (2017). Currículo Nacional de Educación Básica. Lima.: Ministerio de Educación.
- MINEDU. (2018). *Mi cuaderno de autoaprendizaje personal social 3.* Lima: Ministerio de Educación.
- REPUBLICA, C. D. (2000). Codigo de los niños, niñas y adolescentes. Lima Perú: El Peruano.
- UNICEF. (1989). Convención de los derechos del niño. Enrédate.

Cajamarca, 14 de noviembre del 2019.

Nelva Mariela Loje Julca.

**BACHILLER** 

Eura Elgerera Sora Presidenta de Jurado

### AL ANEXOS

### VALEXO N.º 01

### LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS NIÑOS

Todos los niños tienen los mismos derechos, no importa su raza, sexo, idioma, opinión, religión, condición económica, necesidades especiales, procedencia, etc. Son:

- 1.-Derecho a la vida y tener una familia.
- 2.- Derecho a un nombre y nacionalidad
- 3.- Derecho a la Educación.
- 4.- Derecho a la igualdad.
- 5.- Derecho a un buen trato
- 6.-Derecho a la salud.
- 7.-Derecho a la recreación.
- 8.-Derecho a la igualdad.
- 9.-Derecho a la Libertad.

### ANEXO N.º 02

### **DERECHOS DEL NIÑO**



Derecho a la vida y tener una familia



Derecho a un nombre y nacionalidad



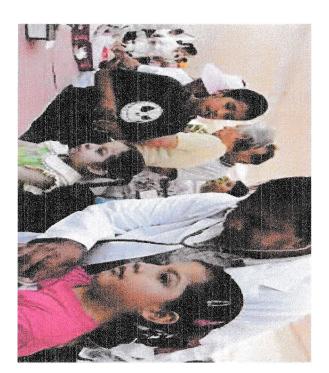
Derecho a la Educación



Derecho a la igualdad.



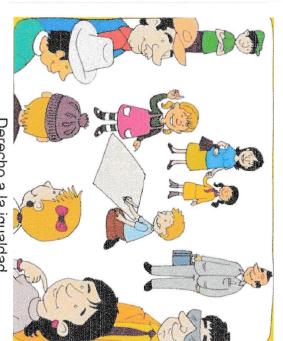
Derecho a un buen trato



Derecho a la salud.



Derecho a la recreación



Derecho a la igualdad.



Derecho a la Libertad.

### ANEXO Nº03

## LISTA DE COTEJO

COMPETENCIA: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

Nº	Nombres y apellidos	Comprende los derechos fundamentales que tienen todos los niños	Asume compromisos para difundir los derechos de los niños	Observaciones
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				The state of the s
12				